



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 15-2015

Fecha: 22 de abril de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
Edgar Múnera Tuberquia	Vicedecano
Aura Inés Urrea Trujillo	Directora Instituto de Biología
Johans Restrepo Cárdenas	Director Instituto de Física
Jairo Eloy Castellanos	Director Instituto de Matemáticas
Luis Javier Garcés Trujillo	Director Instituto de Química
William Ponce Gutiérrez	Director – Centro de Investigaciones CIEN
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	Representante Profesoral

Invitados

Fernando León Gutiérrez Vanegas	Coordinador de Extensión
---------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Investigaciones - CIEN
5. Informes del Vicedecano
6. Varios
7. Solicitudes Estudiantiles

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueba el acta No. 14 de 2015.

2. INFORMES DE LA SEÑORA DECANA

- 2.1. Reunión del Rector con los estudiantes. Hubo buena asistencia estudiantil, con participación de los líderes estudiantiles, que se mostraron deliberativos y propositivos. Algunos de los temas presentados fueron: reglamento estudiantil, restaurante universitario (propuesta de los estudiantes de la

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas), entre otros. La reunión transcurrió en calma.

- 2.2. Política de lengua extranjera para el pregrado: es necesario que el proceso que se adelanta con la extensión del programa de Tecnología Química a las regiones, considere el cambio en el programa de inglés: 2 cursos de 2 créditos cada uno, teniendo en cuenta que el programa actual tiene 4 niveles de dos créditos cada uno. En general, debe realizarse un conversatorio con los profesores de la Facultad en este sentido, y acogerse a la directriz de Vicerrectoría de Docencia, de tener listas las mallas en junio del presente.
- 2.3. Jornada laboral – Horario: como plan de contingencia al problema de transporte originado con la construcción de los parques del río Medellín, Talento Humano propone continuar en la jornada actual, y concertar con los empleados que deseen acogerse a una jornada alterna de 9:00 a.m. – 6:00 p.m., con el fin de garantizar la prestación del servicio de 7 a.m. a 6 p.m.

Se acuerda mantener el horario actual, y concertar con aquellos empleados que deseen acogerse a la jornada alterna. La señora Decana consultará con Talento Humano, al respecto.

- 2.4. Solicita a los Directores invitar a los profesores a la reunión con el Rector, que se realizará el próximo 6 de mayo de 10:00 a 12:00 m. Se acuerda, no realizar la reunión ordinaria del Consejo de Facultad. En cuanto a las actividades académicas, en consenso con el Vicerrector General, se acuerda no interrumpirlas.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 14 de abril, acta 09 de 2015, previa verificación del cumplimiento de los compromisos, acordó recomendar el informe final del proyecto de dedicación exclusiva, realizada en el marco del “VIII Congreso Latinoamericano de Micología (VIII CLAM)”, de la profesora Ana Esperanza Franco Molano. Anexa formato de informe final, informe final del VIII Congreso Latinoamericano de Micología, programa del Congreso y libro de resúmenes en formato digital.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.1.2. El Consejo de Instituto reunido el 14 de abril, acta 09 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores ocasionales y de cátedra, al docente Jhonny Colorado Ríos, C.C. 8128116.

Se aprueba.

- 3.1.3. La Coordinadora del Comité de Investigación y Posgrado, solicita el aval para tramitar ante el Comité Central de Posgrado el retiro de 3 cupos para la Trigésima Octava cohorte de la Maestría en Biología, aprobada por el Comité Central de Posgrado mediante resolución 1107 del 20 de marzo de 2015, en la cual se ofrecieron 22 cupos. Para su efecto, argumenta que en la línea de investigación de Ecología Microbiana y Bioprospección, coordinada por la profesora Pilar Ximena a la fecha no le han realizado el desembolso de los dineros y no se cuenta con garantías para la formación de los estudiantes que sean admitidos en dicha línea de investigación.

Se avala.

- 3.1.4. El Consejo de Instituto reunido el 21 de abril, Acta 10 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores cátedra, y exonerar del título de posgrado, a la docente Carolina Jiménez Vásquez, C.C. 43150598, con el fin de contratarla en reemplazo del profesor Carlos Julio Ramírez quien no pudo ser contratado. La docente tendrá a cargo el curso de Climatología.

Se aprueba.

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El Consejo de Instituto reunido el 17 de abril, acta 12 de 2015, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Estudio de Nombramiento del Personal Docente la contratación del profesor Juan José Quirós Arroyave, como docente ocasional de tiempo completo durante un año, en reemplazo del profesor Edgar Rueda Muñoz, quien se encuentra en comisión administrativa. Anexa informa de actividades, evaluación de los estudiantes semestres 2014-1 y 2014-2, y plan de trabajo.

Se avala.

3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto reunido el 13 de abril, acta 06 de 2015, luego de verificar el cumplimiento de los compromisos y actividades del semestre 2014-2, y las evaluaciones estudiantiles, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Estudio de Nombramiento del Personal Docente la contratación del profesor Wilmar Arley Alzate Berrio, como docente ocasional de medio tiempo por un periodo de seis (6) meses, en la plaza del profesor Jairo Eloy Castellanos Ramos, quien se encuentra en comisión administrativa. Anexa formato de contratación, plan de trabajo, y evaluaciones estudiantiles.

Se avala.

- 3.3.2. El Consejo de Instituto reunido el 13 de abril, acta 06 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores ocasionales y de cátedra, al Magister y Doctor en Estadística, Juan David Ospina Arango, C.C. 71364925. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

- 3.3.3. El Consejo de Instituto reunido el 13 de abril, acta 06 de 2015, acordó enviar la documentación para el proceso de ascenso en el escalafón docente de la categoría de asociado a titular, del profesor Hernán Giraldo Salazar. Anexa Informe de Asuntos Docentes sobre el cumplimiento del requisito de tiempo para el ascenso, concepto del Director del Instituto sobre el desempeño del docente, copia del trabajo para ascender, copia de la evaluación del trabajo por parte de los tres jurados externos, acta de la sustentación pública, control de asistencia a la sustentación pública.

Se remite al Comité de Evaluación.

- 3.3.4. El Consejo de Instituto reunido el 13 de abril, acta 06 de 2015, acordó enviar la documentación para el proceso de ascenso en el escalafón docente de la categoría de asistente a asociado, del profesor Luis Fernando Echeverry Delgado. Anexa Informe de Asuntos docentes sobre el cumplimiento del requisito de tiempo para el ascenso, concepto del Director del Instituto sobre el desempeño del docente, copia del trabajo para ascender, copia de la evaluación del trabajo por parte de los tres jurados externos, acta de la sustentación pública, control de asistencia a la sustentación pública.

Se remite al Comité de Evaluación.

3.4. Instituto de Química

- 3.4.1. El Consejo de Instituto reunido el 21 de abril, acta 07 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra, al docente Jaime Olmedo Pérez Oliveros, C.C. 14966039.

Se aprueba.

- 3.4.2. El Consejo de Instituto reunido el 21 de abril, acta 07 de 2015, acordó recomendar la solicitud del Comité de Pregrado, en el sentido de crear específicamente un curso de Matemáticas II para el programa de Tecnología Química, teniendo en cuenta las recomendaciones de los pares evaluadores del CNA, quienes sugirieron dar más identidad al programa. Anexa acta del Comité de Pregrado del 11 de marzo de 2015. Ya está elaborado el respectivo plan de asignatura.

Se aprueba.

3.4.3. El Consejo de Instituto reunido el 3 de marzo, acta 04 de 2015, acordó recomendar la asignación de dedicación exclusiva en el marco del proyecto "Síntesis y evaluación Leishmanicida de análogos del ent-beyer-15-18-ol e isoesteviol", del profesor Gustavo Adolfo Escobar Peláez, investigador principal. Anexa formato de dedicación exclusiva, resumen ejecutivo, contrato de financiación, proyecto, oficio administración CIEN, y plan de trabajo.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

4.0. CENTRO DE INVESTIGACIONES – CIEN

4.1. El Comité Técnico reunido el 06 de abril, acta 254 de 2015, acordó solicitar la asignación en el plan de trabajo de 10 horas semanales durante 18 meses, a la profesora Olga María Bermúdez Muñoz, para participar como investigadora principal en el proyecto "Expresión de proteínas de las vías de señalización PI3K/kt y SHH en gliomas humanos y su relación con el tipo y grado tumoral".

Se aprueba.

4.2. El Comité Técnico reunido el 20 de abril, acta 255 de 2015, acordó solicitar la asignación en el plan de trabajo de 10 y 5 horas/semanales, durante 36 meses, de los profesores Antonio Enea Romano y Diego Alejandro Restrepo Quintero, para participar como investigador principal y coinvestigador, respectivamente, en el proyecto "Effects of primordial curvature perturbations on cosmological observables", el cual será inscrito en el Sistema Universitario de Investigación.

Pendiente. Se acuerda que el Director converse con el profesor Enea sobre el tiempo efectivo del proyecto, si es de 36 o 24 meses, y sería a partir del 01 de junio de 2015.

4.3. El Director informa que salió la clasificación de grupos de Colciencias. De la Facultad clasificaron 41 grupos, la mayoría con la misma categoría. Resalta que la Universidad de Antioquia ocupó el primer lugar en dicha clasificación.

5.0. INFORMES DEL VICEDECANO

5.1. Ajustes extemporáneos 2015 – 01: Presenta listado de ajustes extemporáneos. Para su efecto, argumenta creación de nuevos grupos, cierre de cursos por baja inscripción de estudiantes, autorización de sobrecupos, y los respectivos cambios de grupos, en

respuesta a las inscripciones y solicitudes estudiantiles presentadas a la Vicedecanatura: apertura de cursos, matrícula de cursos, cambios de grupo, cancelación de cursos (no cumplen requisitos), y cancelación de grupos.

Se aprueba.

- 5.2. Solicita incluir en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra y exonerar del título de posgrado al profesor Pedronel Arango Posada C.C. 98487550, con el fin de contratarlo para elaboración de módulos en el marco de implementación de la nueva estructura curricular. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

6.0. VARIOS

- 6.1. La Vicerrectoría de Docencia envía comunicado mediante el cual se avala el Acuerdo de Facultad 033 del 30 de noviembre de 2005, que reglamenta el estímulo al Talento Estudiantil.

Se acusa recibo.

7.0. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- 7.1. El estudiante de Física Johnatan Loaiza Jiménez, C.C.1017138290, solicita cancelación extemporánea del curso Cálculo II y quedar matriculado con menos de 8 créditos en el semestre 2014-2. Para su efecto, argumenta que por motivos de salud no pudo cumplir con las obligaciones académicas. Recomienda Comité de Pregrado.

Se aprueba.

- 7.2. La estudiante de Biología Alejandra María Arenas Adarve, C.C. 43927640, solicita le permitan quedar matriculada con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que son los últimos créditos del pensum.

Se aprueba.

A las 12:00 M. se levantó la sesión.


NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta y Decana
Consejo de Facultad


EDGAR MÚNERA TUBERQUIA
Vicedecano y Secretario del